



CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGO
VISUS CONSTRUCCIONES S.A.S.

Fecha expedición: 2022/03/14 - 12:39:23 **** Recibo No. S000295574 *** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220314-0018
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN tXYxqzmgNy

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: VISUS CONSTRUCCIONES S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901409780-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : TULUA
DOMICILIO : CARTAGO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 100331
FECHA DE MATRÍCULA : SEPTIEMBRE 10 DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 14 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 99,189,783.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 4 NRO 4-28
BARRIO : BARRIO COLLAREJO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 76147 - CARTAGO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3137087601
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3147400864
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : visusconstrucioness@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 4 NRO 4-28
MUNICIPIO : 76147 - CARTAGO
BARRIO : BARRIO COLLAREJO
TELÉFONO 1 : 3137087601
CORREO ELECTRÓNICO : visusconstrucioness@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : visusconstrucioness@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 18832 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA VISUS CONSTRUCCIONES S.A.S..

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 26 DE JULIO DE 2055



CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGO
VISUS CONSTRUCCIONES S.A.S.

Fecha expedición: 2022/03/14 - 12:39:23 **** Recibo No. S000295574 *** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220314-0018
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN tXYxqzmgNy

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

ENUMERACIÓN: LA SOCIEDAD TIENE UN OBJETO SOCIAL MÚLTIPLE, CONSTITUIDO POR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LÍCITA, TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO; POR LO TANTO, LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS, EL COMERCIO O LA INDUSTRIA EN TODAS SUS ETAPAS, FORMAS Y MODALIDADES. NO OBSTANTE, COMO ACTIVIDADES PRINCIPALES LA SOCIEDAD REALIZARÁ:

- A.) LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES;
- B.) LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES;
- C.) LA CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL;
- D.) LA CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE INMUEBLES, COMPRA Y VENTA DE LOS MISMOS, CONTRATOS CON TERCEROS PARA CONSTRUIR TODO TIPO DE INMUEBLES;
- E.) LA CONSTRUCCIÓN DE LOCALES, EDIFICIOS, CASAS, APARTAMENTOS, PROPIOS O DE TERCEROS;
- F.) LA REPARACIÓN DE INMUEBLES Y TODOS LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN;
- G.) LA INVERSIÓN O APLICACIÓN DE RECURSOS O DISPONIBILIDADES BAJO CUALESQUIERA DE LAS FORMAS ASOCIATIVAS AUTORIZADAS POR LA LEY, QUE TENGAN POR OBJETO LA EXPLOTACIÓN DE CUALQUIER ACTIVIDAD ECONÓMICA LICITA AUNQUE NO SE HALLE RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ESPECIALMENTE, EN EMPRESAS QUE SEAN PROMOTORAS DEL DESARROLLO NACIONAL O REGIONAL O QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS Y POR LA NATURALEZA DE SUS NEGOCIOS SIRVAN PARA EL APROVECHAMIENTO DE BENEFICIOS FISCALES O INCENTIVOS AUTORIZADOS POR LA LEY; Y
- H.) COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DE TODA CLASE DE BIENES, PROPIOS O AJENOS, DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE TERCEROS, INCLUYENDO SIN SER TAXATIVOS BIENES: MUEBLES, INMUEBLES, CORPORALES, INCORPORALES, RAÍCES URBANOS Y/O RURALES, MATERIA PRIMA, MERCANCÍAS Y EQUIPOS.

DESARROLLO: PARA LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ:

- A) CELEBRAR CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL Y ACTUAR COMO REPRESENTANTE DE EMPRESARIOS NACIONALES O EXTRANJEROS EN LOS RAMOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE CONSTITUYEN SU OBJETO SOCIAL.
- B) ADQUIRIR TODOS LOS ACTIVOS DE CARÁCTER MUEBLE O INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS, ÚTILES O CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE SUS ACTIVOS, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICIÓN;
- C) ADQUIRIR Y USAR NOMBRES COMERCIALES, LOGOTIPOS, MARCAS, MODELOS INDUSTRIALES Y DEMÁS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD Y CON LOS SERVICIOS A LOS QUE SE EXTIENDE SU GIRO;
- D) TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, DE SEGUROS, FINANCIERAS, POR ACTIVA O POR PASIVA Y EN GENERAL EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y/O CONTRATOS FINANCIEROS, CREDITICIOS Y COMERCIALES NECESARIOS O CONSECUENTES PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS Y ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS;
- E) INVERTIR SUS FONDOS O DISPONIBILIDADES, EN ACTIVOS FINANCIEROS O VALORES MOBILIARIOS TALES COMO TÍTULOS EMITIDOS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS O ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, CÉDULAS HIPOTECARIAS, TÍTULOS VALORES, BONOS, ASÍ COMO SU NEGOCIACIÓN, VENTA, PERMUTA O GRAVAMEN.
- F). CONTRATAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CONTABLES O FINANCIEROS CON MIRAS AL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL.
- G). PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS Y EN CONTRATACIONES DIRECTAS CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS. Y
- H) EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS, ÚTILES O CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL ARTÍCULO ANTERIOR.



CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGO
VISUS CONSTRUCCIONES S.A.S.

Fecha expedición: 2022/03/14 - 12:39:23 **** Recibo No. S000295574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220314-0018

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

CODIGO DE VERIFICACIÓN tXYxqzmgNy

PARÁGRAFO. EN RAZÓN A QUE LA SOCIEDAD SIEMPRE DESARROLLARÁ DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL DOS (2) O MÁS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, OSTENTARÁ COMO ACTIVIDAD PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO EN QUE SE DETERMINE, AQUELLA QUE HAYA GENERADO EL MAYOR VALOR DE LOS INGRESOS OPERACIONALES EN EL PERÍODO GRAVABLE A DECLARAR, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO TRES (3) DE LA RESOLUCIÓN DIAN R001392012. POR OPERAR ESTA SITUACIÓN DE MANERA AUTOMÁTICA, SE ORDENA DESDE AHORA AL GERENTE DE LA SOCIEDAD PARA ACTUALIZAR EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) Y MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPRESA EN ESTE SENTIDO, LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	500.000.000,00	500.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	100.000.000,00	100.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	40.000.000,00	40.000,00	1.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA EN JUICIO Y FUERA DE JUICIO. A ÉL CORRESPONDEN EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DIRECTOS DE LA MISMA, COMO PROMOTOR, GESTOR Y EJECUTOR DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES SOCIALES, Y TODOS LOS FUNCIONARIOS O EMPLEADOS CUYOS NOMBRAMIENTOS NO CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ESTARÁN SUBORDINADOS A ÉL.

SUPLENTE: EL SUPLENTE DEL GERENTE, SERÁ ELEGIDO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN IGUALES OPORTUNIDADES Y PERÍODO QUE EL GERENTE, LO REEMPLAZARÁ INDIVIDUALMENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, ASÍ COMO PARA LOS ACTOS EN LOS CUALES ESTÉ IMPEDIDO.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 18832 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	VASQUEZ MORENO DANIEL GIUSEPPE	CC 1,112,768,499

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 18832 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	CARDONA GONZALES MARIA NORALBA	CC 31,421,086

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EN DESARROLLO DE LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 99 Y 196 DEL CÓDIGO DE COMERCIO SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA LAS SIGUIENTES:

- A) HACER USO DE LA DENOMINACIÓN SOCIAL.
- B) EJECUTAR LOS DECRETOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.
- C) EJERCER LAS FUNCIONES QUE LE SEAN DELEGADAS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.
- D) DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA QUE NO DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y ESCOGER, TAMBIÉN LIBREMENTE, AL PERSONAL DE TRABAJADORES, DETERMINAR SU NÚMERO, FIJAR EL GÉNERO DE LABORES, REMUNERACIONES, ETC. Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO.



CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGO
VISUS CONSTRUCCIONES S.A.S.

Fecha expedición: 2022/03/14 - 12:39:23 **** Recibo No. S000295574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220314-0018
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN tXYxqzmgNy

E) CONSTITUIR LOS APoderados JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA.

F) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ ADQUIRIR Y ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE LA SOCIEDAD Y DARLOS EN PREnda O HIPOTECA; ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAÍCES POR SU NATURALEZA O SU DESTINO; DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPÓSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑÍA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GÉNERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑÍA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE NO EXISTE RESTRICCIÓN ALGUNA PARA EL REPRESENTANTE LEGAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTOS Y EN LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS QUE NO SEAN DE LA NATURALEZA DE AQUELLOS PARA LOS CUALES ESTOS ESTATUTOS HAN SEÑALADO COMO NECESARIA LA AUTORIZACIÓN DE OTRO ÓRGANO.

G) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA A SESIONES EXTRAORDINARIAS, CADA VEZ QUE LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO, O CUANDO SE LO SOLICITE UN NÚMERO DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTE POR LO MENOS EL VEINTICINCO POR CIENTO (25%) DE LAS ACCIONES SUSCRITAS.

H) RENDIR CUENTAS DE FIN DE EJERCICIO, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 64&ORDM; DE ESTOS ESTATUTOS.

I) INFORMAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS ACERCA DEL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS Y DEMÁS ACTIVIDADES SOCIALES, SOMETERLE PROSPECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS EMPRESAS QUE EXPLOTE LA COMPAÑÍA Y FACILITAR A DICHO ÓRGANO EL ESTUDIO DE CUALQUIER PROBLEMA, PROPORCIONÁNDOLE LOS DATOS QUE REQUIERA.

J) APREMIAR A LOS EMPLEADOS Y DEMÁS SERVIDORES DE LA COMPAÑÍA A QUE CUMPLAN LOS DEBERES DE SU CARGO, Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LA EMPRESA, ESPECIALMENTE SU CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS.

K) CUIDAR QUE LA RECAUDACIÓN O INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA SE HAGAN DEBIDAMENTE. Y

L) EJERCER TODAS LAS FACULTADES QUE DIRECTAMENTE DELEGUE EN ÉL LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

PARAGRAFO. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE. ANTE LA AUSENCIA DEL REPRESENTANTE LEGAL, LAS FUNCIONES SERÁN ASUMIDAS POR EL SUPLENTE, QUIEN TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS AL REPRESENTANTE LEGAL EN LOS PRESENTES ESTATUTOS.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4111

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- a. Qué, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
- b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA



CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGO
VISUS CONSTRUCCIONES S.A.S.

Fecha expedición: 2022/03/14 - 12:39:23 **** Recibo No. S000295574 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220314-0018

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

CODIGO DE VERIFICACIÓN tXYxqzmgNy

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siicartago.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación tXYxqzmgNy

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***